

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM Y FINANZAS

DECRETO N°: 0097/

EN CONCON, 19 ENE 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880.
- C. la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, Decreto 250.
- D. Decreto Alcaldicio N° 3781 de fecha 23 de diciembre de 2014, que solicita llamar a licitación pública, los servicios de iluminación, amplificación y otros , para XIV Festival Concón, Un Canto al Mar 2015” proyecto financiado por el 2% Cultura FNDR año 2014, Región de Valparaíso, Convenio de Subvención de Actividad de Cultura Gobierno Regional de Valparaíso e Ilustre Municipalidad de Concón, para los días 9 y 10 de Enero de 2015, en el Estadio Municipal de Concón.
- E. Certificado de disponibilidad presupuestaria, para la propuesta pública.
- F. Licitación pública N° ID 2594-131-L114, de fecha de publicación 26 de diciembre de 2014
- G. Acta de visita a terreno, asisten cuatro oferentes, según consta en acta de visita a terreno.
- H. En etapa de apertura se verifica la participación de tres oferentes, los cuales son aceptados para etapa de evaluación.
- I. Acta de Evaluación, con providencia alcaldicia, de fecha 06 de enero de 2014.

DECRETO:

1.- MODIFÍQUESE Decreto Alcaldicio N° 0009, de fecha 7 de Enero de 2015, como indica:

En el punto 1.

DONDE DICE: “Adjudíquese la propuesta pública 2594-131-L114, denominada “SERV. AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN PARA FESTIVAL” al proveedor”

DEBE DECIR: “Adjudíquese la propuesta pública **2594-131-L114**, denominada “Servicio amplificación e iluminación y Otros para *XIV Festival Concón, Un Canto al Mar 2015” proyecto financiado por el 2% Cultura FNDR año 2014, Región de Valparaíso, Convenio de Subvención de Actividad de Cultura Gobierno Regional de Valparaíso e Ilustre Municipalidad de Concón, a realizarse los días 9 y 10 de Enero de 2015, desde las 21.00 horas, en el Estadio Municipal de Concón*”, al proveedor **MARCO ANTONIO SILVA SILVA**, I , por un monto por servicio de \$ 11.186.000.-impuestos incluidos, como única oferta adjudicada.

2.-PROCÉDASE, a publicar en el Sistema de Información de Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Maria Juana González
SECRETARIO MUNICIPAL



Oscar Sumonte González
ALCALDE